

La tregua es posible en la «casa de los juguetes»

La asociación Aprome facilita un local donde los padres enfrentados pueden reencontrarse con sus hijos

CRISTINA SAN JOSE

VALLADOLID.— El padre del pequeño Antonio no entiende por qué cuando el niño se encuentra con él para pasar el fin de semana siempre llora y además dice que «papá es malo», mientras que cuando pasan unas horas ya está feliz con la familia de los abuelos paternos. Asegura que son la madre y la abuela quienes le meten «esas ideas» en la cabeza para que no se le lleve. La madre tampoco comprende por qué el niño debe irse con su padre cuando lo que quiere es estar con ella. «A veces nos engaña y dice que está enfermo para no tener que ir con él, no le quiere».

Es muy difícil que dos posturas tan enfrentadas lleguen a un acuerdo. Entre tanta contradicción, Antonio, de 4 años. El padre y la madre desean pasar todo el tiempo del mundo al lado de su hijo, pero ellos no pueden ni verse. Necesitan un espacio neutral, donde otras personas se encarguen de que el niño pasa de uno a otro.

En este duro momento es cuando interviene la Asociación para la Protección del Menor (Apro-

me), que facilita este necesario lugar, al que llaman «Punto de Encuentro». Muchos de los niños que pasan por aquí lo conocen como «la casa de los juguetes», ya que este lugar intenta ser acogedor y atractivo para ellos.

Más de 300 familias han recibido las atenciones de esta asociación altruista desde que se creara en 1994, que nació con el objetivo de que «la patria potestad se ejerza siempre en beneficio de los hijos», explica su presidenta, Marisa Sacristán. Como Antonio, son muchos los niños que tiene que pasar el mal trago de no convivir con sus dos progenitores porque la relación entre ellos se ha roto, aunque los psicólogos insisten en que es necesario que el pequeño cuente con el cariño de ambas partes.

A favor de la madre

Pero los padres se quejan. La justicia está a favor de la madre: «La justicia no mira nada por el padre y tenemos un gran problema para ver a los hijos», dice el padre de Antonio. El vivió seis meses con el niño, cuando éste tenía dos años y tras un periodo de tiempo sin verle porque, según su versión, la madre se lo impedía, decidió ir a Punto de Encuentro, donde le garantizan que cada quince días su hijo pasará el sábado y el domingo con él. El pasado sábado, el padre y el abuelo estaban más contentos que de costumbre cuando fueron a recoger al niño. Por fin un mes entero de vacaciones con el pequeño en casa.

Mientras tanto, la madre, triste y preocupada tras dejar a su hijo en manos del padre, pide a los responsables de Punto de Encuentro que no se olviden de ella y que le cuenten cada semana como está su hijo. «Reconozco que es necesario que vaya con su padre, pero que no vaya a dormir, que no esté tanto tiempo con él. Le va a costar mucho al niño estar todo el mes allí», indica.

El equipo de psicólogos, asistentes sociales y psicopedagogos de Aprome trabajan para que este Punto de Encuentro ayude a muchos niños como Antonio. «Este lugar está destinado a todos aquellos hijos que no tiene relaciones con alguno de sus progenitores. Entendemos que la relación es posible, pero las circunstancias no son idóneas, y por eso actuamos», comenta Marisa Sacristán. Desde Aprome harán lo posible por crear «relaciones para que el niño de mayor ejerza su derecho de decidir con quién quiere irse de los dos y además buscarán una situación sin riesgo para el pequeño».

Aunque la mayoría de los niños a los que atiende Aprome son fru-



CARLOS ARRANZ

La patria potestad sin discusiones

La Asociación para la Protección del Menor (Apro-me) en los procesos de separación de sus progenitores nació hace seis años con el único objetivo de que la patria potestad se ejerza en beneficio de los hijos. A veces no es fácil, porque los padres no se ponen de acuerdo cuando tienen que decidir qué es lo mejor para su pequeño. Aprome facilita

un «Punto de encuentro» en el que la madre y el padre del niño no tienen necesidad de verse, si así lo desean. Psicólogos, pedagogos y asistentes sociales se encargarán de pasar al hijo de unas manos a otras sin discusiones. En la foto, miembros de varias familias esperan su turno en una sala del piso en el que trabaja la asociación.

Mujeres separadas de 26 a 45 años

Las mujeres, con edades comprendidas entre los 26 y 45 años y separadas de sus maridos, son los principales usuarios de Aprome, según una reciente estadística elaborada por la asociación con una amplia muestra de las familias atendidas. Los datos reflejan también que el nivel de estudios es primario y la gran mayoría son asalariados, con una ocupación remunerada. Además viven en la ciudad, son de clase social media, casadas durante menos de cinco años y con un solo hijo.

La asociación continuará con las demandas de asesoramiento al iniciar la separación, que atenderá como hasta ahora, con la guía de actuación «Los hijos ante la separación», de la que se agotó la primera edición de 2.000 ejemplares. En las demandas para el cumplimiento del régimen de visitas el principal objetivo es garantizar la seguridad física y psíquica de los niños y para ello necesitan la colaboración de los padres: «Hemos partido de la perspectiva de la mediación familiar facilitando, siempre que ha sido posible, la relación de los padres para que puedan retomar su responsabilidad», asegura Marisa Sacristán.

El 50% de las parejas acaba mal

El 50% de las relaciones de pareja acaban mal, según un estudio publicado hace unos días por la Junta de Castilla y León en colaboración con la dirección general de la Mujer. El problema surge cuando hay hijos, porque según este estudio «los padres no pueden colaborar en su cuidado y educación».

La Asociación de Protección de Menores de Valladolid es pionera en España y en los últimos años asesora a otros centros de las mismas características que se están creando en el resto del país con el mismo objetivo, que no es otro que garantizar los derechos del menor. Además de recibir a personas con problemas a la hora de compartir a los hijos que llegan pidiendo ayuda hasta la sede de Aprome, en la calle Dos



Marisa Sacristán, presidenta de Aprome.

de mayo, 13, la asociación recibe casos del Juzgado de Familia, de los Servicios de protección a la infancia, de los Ceas, del Ayuntamiento y de la Diputación. «Garantizamos que

la parte que tiene que entregar al niño cumple con su obligación», explica Marisa Sacristán. También la asociación sirve para asegurar que la persona que se lleva al niño está en

perfectas condiciones. El lugar de encuentro puede servir para que poco a poco se vaya estrechando una relación entre padre e hijo que no existía y, por último, la asociación, si es necesario, se convierte en el domicilio adecuado para que haya un encuentro, aunque no se puede pernoctar.

Aprome organiza además cursos y conferencias que permitan estudiar y buscar soluciones a los problemas de menores con padres separados. Será el próximo 28 de septiembre cuando en la sede del Consejo General del Poder Judicial, en Madrid, se celebre una jornada sobre «Puntos de encuentro» de todo el país, donde se abordarán las perspectivas jurídicas y sociales tras la ruptura de la pareja con hijos en común.

to de relaciones de pareja que han finalizado, también cuenta con algunos casos de pequeños que son acogidos por familias. Estos niños tienen derecho a ver una vez al mes a su familia biológica y es aquí donde se produce el encuentro.

Guadalupe Ojeda y Henar Gómez son dos madres acogedo-

res que viven en Laguna de Duero y cada una tiene en su hogar a una niña que por diversas razones su madre dejó en un centro de acogida. «Son acogidas, no adaptadas, y tienen derecho a ver a su madre biológica para que cuando sean mayores puedan elegir si desean volver con ella», indica Marisa Sacristán. Cuando

los pequeños se encuentran con sus verdaderas madres en Punto de Encuentro se produce un gran alboroto entre besos y regalos.

Es la «casa de los juguetes», el lugar adecuado para que cada día decenas de niños puedan disfrutar del cariño tanto del padre como de la madre, sin discusiones.